



Administración Local

NÚMERO 2026035652

**AYUNTAMIENTO DE DÚDAR**

Administración

## **APROBACIÓN PADRÓN AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 2º BIMESTRE 2026.**

*APROBACIÓN PADRÓN AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 2º BIMESTRE 2026.*

Don Nicolás Raúl González Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dúdar (Granada) HACE SABER:

Que, en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, con fecha 23 de Junio de 2026, se acordó:

Primero. - Aprobar el Padrón de Agua, Basura y Alcantarillado correspondientes al 2º bimestre del ejercicio 2026, por importe de ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS DE EURO (10,969,56 €).

Segundo. - Someter a información pública dicho padrón por plazo de quince días, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, transcurrido el cuál sin que se produzcan reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Dúdar a 23 de Junio de 2026

El Alcalde **Fdo. Nicolás Raúl González Fernández**